



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4314485	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
90		2015-16		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

## INDICE

<a href="#">INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</a> .....	3
<a href="#">ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</a> .....	3
<a href="#">1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</a> .....	3
<a href="#">2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</a> .....	5
<a href="#">3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</a> .....	8
<a href="#">4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</a> .....	11
<a href="#">5. INDICADORES DE RESULTADO</a> .....	13
<a href="#">6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</a> .....	26
<a href="#">7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</a> .....	30
<a href="#">8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</a> .....	30
<a href="#">9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</a> .....	36

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL:<https://www.universidadcisneros.es/masteres-oficiales/master-oficial-en-psicologia-general-sanitaria/>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

##### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

En la página web del Centro (<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>) en el apartado correspondiente al Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS) se recoge la estructura de la Comisión de calidad del título, siendo en el curso 2023/2024 la formada por:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Eduardo	Serrano Gómez	Secretario General
Juan Bárbara	Hermoso Durán Horrillo Álvarez	Director de la división de Psicología Coordinadora de la titulación y profesora de mayor antigüedad
Carlos	Ferrari	Representante Estudiantes del máster y delegada de curso
Begoña	Valbuena Rodríguez	Representante PAS
Jorge	Ortega Doménech	Agente externo

La comisión está asesorada por Ana Esquina Panizo como persona responsable del Departamento de Calidad del centro. Junto con esta Comisión específica de la titulación existe una Comisión general de calidad en el Centro. Tras cada reunión, y una vez acordadas las medidas, se da traslado de las mismas a esta Comisión de Calidad General con el objetivo de garantizar la coordinación de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones, la cual a su vez las eleva a la Dirección del Centro para su estudio y puesta en marcha. Además, los acuerdos adoptados por la Comisión se trasladan al equipo de Coordinadores/Tutores del Máster y, en su caso, a otros agentes implicados en la ejecución de las medidas decididas. La Comisión supervisa el cumplimiento de las mismas. La Comisión tiene un número adecuado de miembros para ser operativa. Están representados todos los colectivos internos: dirección, gestión, estudiantes, PDI y PAS, contando con un agente externo que participa directamente en las reuniones.

##### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>

(MPGS - subapartado "FUNCIONAMIENTO DEL SGIC").

##### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Comisión debe reunirse como mínimo dos veces al año (una por semestre). No obstante, en el curso 2023/2024 se llevaron a cabo tres reuniones. Las fechas de las mismas y las cuestiones tratadas y resueltas, han sido las siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28/11/2023		

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del plan recogido en la Memoria de Seguimiento presentada a la UCM</li> <li>2. Informe definitivo sobre la renovación de la acreditación (Fundación Madri+d)</li> <li>3. Análisis de las encuestas de satisfacción (curso 2022/2023)</li> <li>4. Calendario de encuestas (curso 2023/2024)</li> <li>5. Encuestas de evaluación docente del primer semestre (curso 2023/2024)</li> <li>6. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los puntos débiles recogidos en la memoria, así como las acciones de mejora acordadas y los responsables de su ejecución.</li> <li>• Se comenta el informe final recibido sobre la renovación de la acreditación de la titulación en dónde se recogen distintas recomendaciones sobre la organización y desarrollo del título, el personal académico y el personal de apoyo, recursos materiales y servicios.</li> <li>• Valoración de las encuestas de satisfacción de los distintos sectores implicados en la titulación.</li> <li>• Información sobre la publicación al inicio del curso del calendario de encuestas correspondiente al curso 23/24 a través de los distintos canales (correo electrónico, página web, tablones en el Centro y RRSS) remitido también por correo electrónico a todos los grupos de interés.</li> <li>• Valoración provisional positiva sobre la participación en las encuestas de evaluación docente del primer semestre.</li> </ul>
14/03/2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe final de seguimiento de la UCM</li> <li>2. Resultados académicos del primer semestre.</li> <li>3. Encuestas de evaluación docente (2º semestre) y de satisfacción de los alumnos: reunión con delegados/subdelegados e información a los profesores.</li> <li>4. Buzón de Calidad: quejas y sugerencias recibidas</li> <li>5. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del resultado. Se revisa el NO cumple que contiene el informe que queda ya solventado.</li> <li>• La coordinador de la titulación informa sobre los resultados académicos del primer semestre, correspondiendo su análisis a la Junta Académica.</li> <li>• Recordatorio de las encuestas de evaluación a los diferentes colectivos y traslado del contenido de las reuniones con los delegados y subdelegados con el objetivo de informar sobre las mismas y fomentar su participación.</li> <li>• Información sobre las sugerencias y quejas recibidas hasta la fecha, valorando positivamente la ampliación de los canales utilizados; habiéndose atendido un total de 14 hasta la fecha.</li> </ul>
08/07/2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Memoria de seguimiento UCM (curso 2023/2024)</li> <li>2. Resultados académicos del segundo semestre</li> <li>3. Resultados académicos de la convocatoria extraordinaria</li> <li>4. Encuestas de satisfacción</li> <li>5. Buzón de Calidad – Cierre de curso</li> <li>6. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre el reparto de trabajo entre coordinación de la titulación y el departamento de calidad para preparar esta memoria de seguimiento.</li> <li>• El coordinador de la titulación informa sobre los resultados académicos del segundo semestre y la convocatoria extraordinaria, correspondiendo su análisis a la Junta Académica.</li> <li>• Se analizan los datos provisionales sobre la participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo en los meses anteriores.</li> <li>• Información sobre las sugerencias y quejas recibidas en el Curso 2023/2024, valorando positivamente la ampliación de los canales utilizados respecto al curso anterior y el uso por parte de distintos colectivos: profesores y alumnos.</li> </ul>

El funcionamiento de la Comisión de calidad es esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso y sus decisiones son trasladadas a la coordinación de la Titulación, así como a la Dirección. Es por ello que entre sus fortalezas destaca su efectividad en la toma de decisiones y la puesta en ejecución de aquellas.

El departamento de calidad se encarga de implementar el calendario de encuestas necesarias para medir los indicadores propios del SGIC. Este sistema se ha demostrado eficaz y permite conocer a toda la comunidad

educativa la programación de tales encuestas. Para el análisis de los resultados se cuenta con la colaboración de miembros vinculados a la Facultad de Estadística de la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tramitación de todas las encuestas relativas al SGIC. Composición de la Comisión de Calidad de la titulación. Efectividad en la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas.	-----

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación en el Máster de Psicología General Sanitaria se estructura en una doble dimensión: vertical y horizontal.

La coordinación vertical comprende la figura de la Directora del MPGS y la Coordinadora de Prácticas del MPGS. La Directora del MPGS se encarga de las relaciones institucionales tanto con los centros de prácticas como con la Facultad de Psicología de la UCM, además de supervisar y asesorar la labor de la Coordinadora de Prácticas del MPGS.

La Coordinadora de Prácticas del MPGS se encarga de las relaciones con los alumnos y con los centros de prácticas, coordina las asignaturas de Prácticas Externas I y II y contribuye a su evaluación.

Como mecanismos de coordinación entre docentes contamos con dos Juntas de Evaluación anuales, cada una de ellas correspondiente a cada semestre. En ellas se informa a los profesores de los resultados académicos obtenidos por los alumnos y se someten a evaluación, se debate sobre cualquier cuestión particular necesaria de cada alumno, se plantean dudas, sugerencias y comentarios por parte de cada docente, se realiza un balance sobre el funcionamiento del Máster, se plantean posibles aspectos a mejorar y el funcionamiento de los posibles cambios ya implantados. Se realizan además las reuniones oportunas con los docentes por cuestiones específicas necesarias para mejorar el funcionamiento del Máster.

Desde el Curso Académico 2018/2019, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Psicología dio naturaleza formal al grupo de Trabajo de Coordinación Intercentros, propuesto en el marco del Plan de Mejoras que se presentó en el proceso de Renovación de la Acreditación, al tratarse de una titulación que se imparte tanto en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid como en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros.

La reunión formal del Grupo de Trabajo de Coordinación Intercentros se celebra el 18 de abril de 2024, a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones de la Facultad de Psicología y a través de *Google Meet*, con el objetivo de poner en común el desarrollo del curso, así como aspectos relacionados con la planificación del curso 24-25, tanto en el grado en Psicología como en el máster de Psicología General Sanitaria.

Asisten por parte de la Facultad; M<sup>a</sup> del Pilar Casado Martínez, *Vicedecana de Estudios y Calidad*, David del Río Grande, *Coordinador Grado Psicología*, María Elena de la Peña Fernández, *Coordinadora del Máster Psicología General Sanitaria*, Ana I. Montero Muñoz-Reja y Javier Moreno Jiménez de la *Oficina de Posgrado*; por parte del CES Cardenal Cisneros; Juan Hermoso Durán, *Coordinador de la División de Psicología* y Bárbara Horrillo Álvarez, *Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria*.

A continuación, se detalla el contenido de la reunión relativa al Máster en Psicología General Sanitaria;

### **Máster en Psicología General Sanitaria: Análisis del curso 23-24 y Planificación del curso 24-25**

1. Las coordinadoras del Máster en la facultad de Psicología y en el CES Cardenal Cisneros comunican que las clases en el máster se han desarrollado sin mayores dificultades.
2. La Vicedecana de Estudios y Calidad informa de:

- La publicación en la web del Máster del procedimiento de solicitud a la UCM de acreditación para el acceso al Máster con titulaciones extranjeras, con el visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes. Se solicita al CES Cardenal Cisneros que se le dé publicidad entre sus estudiantes y posibles solicitantes.

Entre otras cosas, se recalca que:

- la UCM siempre solicitará análisis del expediente a la Comisión de Acreditación de los Estudios de Psicología (CAEP), creada a tal efecto por la Conferencia de Decanas y Decanos de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE).
  - La obtención de una acreditación favorable NO garantiza la admisión en el máster ni supone la convalidación a un título español en Psicología.
  - En la UCM sólo se podrá solicitar admisión al Máster si se presenta una resolución favorable de acreditación para el acceso (de cualquier universidad) avalada por la CAEP.
- Se está trabajando en una normativa única y general para la elaboración y defensa del TFM en respuesta a la publicación en el BOUC n.º 32 de 5 de octubre de 2023, de las Directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster. Se espera que se aprueben en una próxima Junta de Facultad.

3. La responsable de la Oficina de Posgrado notifica las fechas de los procesos de admisión al máster publicadas por el vicerrectorado de estudiantes y se señala que no hay incompatibilidad con los procesos de cierre de actas de ambos centros. Se repasan y perfilan criterios de admisión, acreditación de méritos y experiencia docente e investigadora.

Sin más asuntos a tratar, la reunión finaliza a las 11:00 horas.

La Memoria de Verificación no necesitó reajustes a la vista de los resultados obtenidos en el proceso de Renovación de la Acreditación.

Los distintos órganos implicados en la coordinación de la titulación aseguran además que la formación académica reglada de los alumnos de Máster en Psicología General Sanitaria se completa con otras actividades formativas que se ofrecen durante todo el curso, tales como conferencias, seminarios, congresos o cursos sobre aspectos teóricos o metodológicos específicos relacionados con la Psicología General Sanitaria.

El propio equipo de Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria organiza con periodicidad anual unas Jornadas de Actualización en Psicología General Sanitaria en Contextos Hospitalarios, de libre asistencia para los alumnos de la titulación, en las que participan como ponentes los profesionales sanitarios de los propios Centros en los que los alumnos cursan sus prácticas externas junto con otros reputados especialistas en el ámbito de la salud mental, proporcionando a los alumnos una excepcional oportunidad para ampliar y poner al día sus conocimientos científicos y técnicos en distintos ámbitos concretos de actuación profesional que son propios del Psicólogo General Sanitario.

Además, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros organiza un amplio repertorio de actividades formativas complementarias abiertas tanto a los alumnos de Grado en Psicología como a los de Máster en Psicología General Sanitaria, muchas de las cuales guardan relación directa con el campo de la Psicología General Sanitaria, descritos en la tabla más abajo desglosada.

Por otro lado, la Universidad de Mayores del CES Cardenal Cisneros organiza una serie de seminarios, cursos y conferencias que, en algunas ocasiones, tienen relación con la Psicología; por ello los alumnos de Grado tienen acceso tanto en la modalidad gratuita como en la de pago. Incluyen una gran variedad de temas que se exponen a continuación.

Fecha	Actividad	Descripción
Septiembre 2023	VIII Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria.	Jornada organizada por la Coordinación del Máster de Psicología General Sanitaria y a la que está invitado el alumnado del mismo y de grado. Se trata de un ciclo de

		conferencias magistrales relacionadas con el abordaje terapéutico que se lleva a cabo en los centros de prácticas de este Máster.
Octubre 2023	Recursos de la biblioteca y su uso.	Charla llevada a cabo por la responsable de la biblioteca del CES Cardenal Cisneros para exponer a los alumnos los recursos con los que se cuenta, la normativa de acceso y el uso de todos los materiales disponibles.
Octubre y noviembre 2023	Seminario: Neurociencia en el contexto de la Psicología General Sanitaria.	Se ofreció a los alumnos una formación complementaria que abordó una Introducción a la neurociencia aplicada al psicólogo general sanitario, a los trastornos de espectro autista, el envejecimiento en la enfermedad de Alzheimer y la conducta alimentaria y nutrición.
Octubre 2023	Jornada Rumores de Consciencia. ¿La Psicología como puente?	Se ofreció a los alumnos la posibilidad de inscribirse en esta Jornada Organizada por la Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria, contaba con la participación de catedráticos, docentes, doctores y otros profesionales sobre el lugar que ocupa la consciencia en la Psicología. No llegando a impartirse por el número de alumnos inscritos.
Noviembre 2023	Conferencia Apps psicológicas: posibilidades, buen uso y riesgos de las TIC con objetivos psicológicos.	Organización de la conferencia ofrecida en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica, que se celebran cada año en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la UCM. En esta ocasión fue ofrecida por el profesor Javier Aróztegui Vélez, coordinador del Máster en Psicología de la Educación de la UCM.
Diciembre 2023	Organización de la X Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología.	La organización de esta jornada requiere de un trabajo continuado a lo largo de varios meses y concluye con la puesta en marcha de esta actividad, que se realizó el 16 de diciembre, en colaboración con la entidad Psicofundación.
Diciembre 2023	Proyección del Documental Educación inclusiva: Quererla Es Crearla.	Actividad organizada por la OIPD en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre).
Diciembre 2023	Organización de la IX Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología.	La organización de esta jornada requiere de un trabajo continuado a lo largo de varios meses y concluye con la puesta en marcha de esta actividad, que se realizó el 16 de diciembre, en colaboración con la entidad Psicofundación.
Diciembre 2023	Proyección del Documental Educación inclusiva: Quererla Es Crearla.	Actividad organizada por la OIPD en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre).
Febrero 2024	Conferencia Microbiota intestinal y salud mental: en busca de psicobióticos.	Organización de la conferencia ofrecida en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica, que se celebran cada año en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la UCM. En esta ocasión fue ofrecida por el profesor José Antonio López Moreno, del Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Febrero 2024	Conferencia Marcadores tempranos en enfermedad de Alzheimer.	Organización de la conferencia ofrecida en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica. En esta ocasión fue ofrecida por la profesora Sara Fernández Guinea, del Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia de la Facultad de Psicología de la UCM.
Febrero 2024	Conferencia ¿Puede la Psicología ayudar a pensar en un futuro mejor?	Organización de la conferencia ofrecida en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica. En esta ocasión fue ofrecida por el profesor Carmelo Vázquez Valverde, del Dpto. de Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la UCM.

Marzo 2024	Organización de la Mesa Redonda: El papel de la psicología ante el sufrimiento y la muerte. Un abordaje desde la Psicología de la Salud.	El 12 de marzo se celebró esta Mesa Redonda, a instancias de la profesora García LLana y en colaboración con otros profesores de la Facultad de Psicología de la UCM y la directora de PSICOACTING.
Abril 2024	Organización del seminario de formación práctica Trastorno por juegos de azar y apuestas deportivas en jóvenes y adolescentes. Herramientas para la prevención.	Seminario impartido por Rocío Barragán Jurado, psicóloga técnica de Prevención en Instituto de Adicciones de Madrid Salud / Fundación Atenea.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de coordinación vertical y horizontal permite una comunicación muy fluida, rápida y efectiva por lo que es apropiado mantenerla.	-----

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

A continuación, se procede al análisis cuantitativo y cualitativo del personal académico vinculado a la titulación. Dicho análisis permite observar las fortalezas recogidas en el apartado 8 y las debilidades recogidas en el apartado 9.

El Claustro de Profesores del Máster en Psicología General Sanitaria está integrado por académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia docente e investigadora, que combinan su labor docente con la práctica clínica o del área de conocimiento del que imparten docencia. Habitualmente, como es preceptivo, todos ellos cuentan con la *venia docendi* otorgada por el Rector de la Universidad Complutense de Madrid para impartir la asignatura de su responsabilidad, previo informe del Departamento de Psicología Clínica y de la Salud, que tiene encomendada la docencia de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios de la titulación en la Facultad de Psicología de esta Universidad.

Durante el Curso Académico 2023/2024, el Claustro del Máster quedaba formado por un total de once profesores, de los que el 100% ostentan el rango de Doctor:

Estructura del personal académico de la titulación					
Dedicación	Categoría académica	Profesores		ECTS impartidos	
		Número	%	Número	%
Exclusiva	Total	0	0	0	0
	Doctores	0	0	0	0
	Acreditados	0	0	0	0
A tiempo completo	Total	0	0	0	0
	Doctores	0	0	0	0
	Acreditados	0	0	0	0
A tiempo parcial	Total	9	100,0 %	90	100,0 %
	Doctores	9	100%	90	100%
	Acreditados	3	33,33%	54	60%



El 33,33% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, una profesora que imparte 12 ECTS, otra profesora que imparte 6 ECTS y otra profesora que imparte, 6 ECTS y las Prácticas Externas, 30 ECTS, suman 54 ECTS. En el Curso Académico 2022/2023, lo ostentaba el 22,22%. Lo que supone un incremento del 10% de profesores acreditados que imparten la totalidad de las asignaturas, lo que se traduce en que el 60% de los ECTS de las asignaturas con impartidas por doctores acreditados. Actualmente el excelente porcentaje de doctores se mantiene respecto al curso anterior en el 100%. Todos los docentes del Máster ostentan el título de Doctor. La tasa de acreditados sigue siendo una debilidad de la titulación que el Centro viene trabajando para corregir y ha mejorado en un 10% respecto al curso anterior. Desde el Curso Académico 2019/2020 se ha aprobado un plan de incentivos, que incluye bonificaciones específicas para la obtención de la acreditación.

El hecho de que el equipo docente esté formado por doctores y profesionales en activo, además, permite al alumnado un mayor acercamiento a la realidad clínica con la que se van a encontrar como futuros psicólogos generales sanitarios.

Cabe destacar, por otro lado, que en los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria, el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con una *ratio* aproximada de un profesor por cada tres alumnos, lo que permite un extraordinario grado de cercanía y una estrechísima colaboración entre profesores y alumnos en las labores de enseñanza y aprendizaje. Cabe señalar que la normativa del Centro en relación con la matrícula en asignaturas optativas, publicada en la página web, indica que “durante el Primer Curso, el alumno deberá cursar un total de 12 ECTS de asignaturas optativas (“OP”) a elegir entre las ofrecidas. Las asignaturas optativas cuyo número de matriculados resulte inferior a ocho podrán no ser impartidas, en cuyo caso los alumnos afectados deberán elegir otra de las asignaturas optativas ofertadas”. Todas las asignaturas optativas se han impartido durante el Curso Académico 2023/2024. Esta circunstancia bien podría considerarse una fortaleza de Máster, pues ha permitido a todos los alumnos cursar las asignaturas optativas deseadas.

En cuanto a la evaluación de la calidad de la docencia impartida en la titulación, el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con un Programa de Evaluación Docente propio. Este programa está enfocado a detectar y mejorar las posibles deficiencias y potenciar las mejores prácticas docentes, contando para ello como una fuente de información con la valoración del alumnado. Por ello y en aras de favorecer la calidad de la enseñanza, todos los profesores que imparten docencia en el Centro son sometidos a una evaluación por parte de los estudiantes.

Esta evaluación se repite cada semestre y en relación a cada una de las asignaturas, profesores y grupos, antes de los exámenes finales, para evitar las distorsiones que podría provocar el conocimiento de la calificación final. El procedimiento cuenta con garantías que permiten favorecer la participación del alumnado y la validez de los datos obtenidos, así como la protección de su privacidad. Los encuestadores acuden al aula en donde se celebran las clases y realizan la encuesta, al comienzo o al final de las horas lectivas, en ausencia del profesor que es sometido a la evaluación. Las encuestas se rellenan de forma anónima y son voluntarias para los alumnos.

En cuanto a la participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente propio del CES Cardenal Cisneros, se detalla el procedimiento analizando los indicadores siguientes:

	curso autoinforme renovación de acreditación 21-22	1º curso de seguimiento 22-23	2º curso de seguimiento 23-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	<b>90%</b>

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	<b>100%</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	91,66%	90%	<b>100%</b>

-El ítem “Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente” (similar al IUCM-6), calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que han participado en el Programa de Evaluación Docente del Centro durante el Curso Académico 2023/2024 y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor 90%. Durante el Curso Académico 2022/2023, fue del 100%. Este descenso del 10% se debe a que no se pudo realizar la encuesta sobre uno de los docentes dado que cuando se realizó la encuesta había 7 alumnos en el aula, pero sólo 5 contestaron a la encuesta. Al no tener el mínimo de respuestas (6), no se pudo generar el informe.

El Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con un sistema de evaluación de la satisfacción del alumnado con la labor docente de los profesores que es de carácter obligatorio para todo el profesorado. Este sistema de evaluación docente puede considerarse una fortaleza significativa de la titulación, derivada de los procedimientos en vigor en el Centro en que se imparte.

La tasa de participación voluntaria del profesorado del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense de Madrid (Docentia) no está disponible.

-El ítem “Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente” (similar a IUCM-7), calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que han sido efectivamente evaluados en el Programa de Evaluación Docente del Centro en el Curso Académico 2023/2024 y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor del 100%. En todas las encuestas se aplican habitualmente en el aula, al comienzo o al final de las horas lectivas. Todas las encuestas fueron satisfactorias al superar el número mínimo de alumnos (excepto 1 que no alcanzó el mínimo admitido de 6 alumnos). Ello pone de manifiesto el compromiso de todos los agentes implicados; lo que sin duda refleja la política del Cardenal Cisneros para garantizar la calidad del Sistema es que todos los profesores que impartan enseñanzas de Máster sean sometidos a evaluación por parte de los alumnos.

La tasa de evaluaciones del profesorado del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense de Madrid (Docentia) no está disponible.

-El ítem “Tasa de evaluaciones positivas del profesorado” (similar a IUCM-8), calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que obtienen una evaluación positiva (igual o superior a 5 puntos sobre 10) en el Programa de Evaluación Docente del Centro, en el Curso Académico 2023/2024, y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor del 100%, lo que puede considerarse una fortaleza de la titulación.

Los resultados generales son muy positivos, destacando que 4 profesores alcanzaron una puntuación sobresaliente, 4 una puntuación notable y únicamente 1 puntuación suficiente.

El nivel científico y profesional del profesorado, asegurado por el procedimiento de selección ya descrito, así como la proximidad y disponibilidad del docente al alumno, al tratarse de un grupo de tamaño reducido y con una ratio de aproximadamente un profesor por cada tres alumnos, sin duda contribuyen de manera significativa a estos excelentes resultados.

Esta evaluación se repite cada semestre y en relación a cada una de las asignaturas, profesores y grupos, antes de los exámenes finales, para evitar las distorsiones que podría provocar el conocimiento de la calificación final. El procedimiento cuenta con garantías que permiten favorecer la participación del alumnado y la validez de los datos obtenidos, así como la protección de su privacidad. Para fomentar la participación de los alumnos, al inicio del curso (en el mes de septiembre) se publica el calendario de encuestas del curso a través de los tablones de anuncios del centro y se remite también por correo electrónico. En la semana fijada, los encuestadores acuden presencialmente al aula en donde se celebran las clases y realizan la encuesta, al comienzo o al final de las horas lectivas, en ausencia del profesor que es sometido a la evaluación.

Las encuestas se rellenan de forma anónima y son voluntarias para los alumnos. Posteriormente los datos obtenidos mediante las encuestas son procesados y analizados por miembros pertenecientes a la Facultad de Estadística de la UCM quienes nos facilitan un informe detallado sobre sus propios resultados, que incluye la comparación con datos de referencia del mismo curso, los mismos estudios, y del Centro en su conjunto, se remiten a cada profesor una vez finalizado el curso académico.

La información para todos los profesores de la titulación se remite a la coordinación y un informe completo que incluye dicha información para todos los profesores del Centro se remite también a la Secretaría General y a la Dirección.

En cuanto a los resultados concretos obtenidos por cada profesor, el Centro sigue a este respecto la más estricta confidencialidad en consonancia con lo previsto por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La tasa de evaluaciones positivas del profesorado del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense de Madrid (Docencia) no está disponible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se han impartido todas las asignaturas optativas del MPGS.</p> <p>El 60% de los ECTS que comprenden la titulación son impartidos por doctores acreditados. No, obstante, seguimos trabajando en la mejora de este porcentaje.</p> <p>Se impartieron de todas las asignaturas optativas ofertadas.</p> <p>La tasa de evaluación positiva del profesorado que es del 100%.</p> <p>El sistema de evaluación de la satisfacción del alumnado con la labor docente que es de carácter obligatorio para todo el profesorado.</p>	<p>El 33,33% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad. Aunque se ha incrementado en un 10% respecto al Curso Académico 2022/2023.</p>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los diferentes colectivos vinculados al CES Cardenal Cisneros tienen la posibilidad de formular sugerencias y/o quejas sobre los servicios o el funcionamiento del Centro, y para ello disponen de varias vías:

Directamente ante los coordinadores o jefes de división de las distintas titulaciones, sobre todo cuando se trate de asuntos académicos.

A través de la cumplimentación del formulario web “Formulario de sugerencias y quejas” (<https://www.universidadcisneros.es/formulario-calidad/>).

Por correo electrónico a la dirección [sugerencias@universidadcisneros.es](mailto:sugerencias@universidadcisneros.es)

Depositando el impreso en el buzón físico ubicado en el Centro.

Una vez recibida de queja/sugerencia es el Departamento de Calidad del Centro el encargado de asignar la misma al responsable del área implicada y realizar el seguimiento de la misma.

Aunque la información del “Buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros” está disponible en la web (<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/> → BUZÓN DE CALIDAD: SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS), durante el mes de septiembre todos los grupos de interés recibieron un correo recordatorio sobre el mismo y se reforzó mediante una campaña de información coordinada con el Departamento de Comunicación a través de las RRSS y la colocación de distintos carteles por los tablones físicos del Centro.

La experiencia acumulada desde la implantación de la titulación demuestra que el alumno de máster no utiliza estas vías, sino que opta por una comunicación directa con los Coordinadores de los estudios que cursa. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el alumno es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del Centro.

No obstante, se observa un aumento en la utilización del resto de canales centralizados en el Departamento de Calidad -a nivel Centro- respecto a la última memoria de seguimiento (6 sugerencias recibidas en el curso 2021/2022 frente a las 15 quejas y sugerencias del curso académico 2023/2024). Respecto a este curso 2023/2024:

Se valora como una fortaleza la ampliación de los canales utilizados respecto a cursos anteriores:

- Formulario web: 3 frente a 1 del 2022/2023 y 0 en el curso 2021/2022.
- Correo electrónico: 5 frente a 1 del 2022/2023 y 1 en el curso 2021/2022.
- Buzón físico: 7 frente a 28\* del curso 2022/2023 y 5 en el curso 2021/2022

(\*) El número total de sugerencias/quejas recibido es inferior al del curso pasado pero la justificación no puede considerarse que sea debida a una falta de interés respecto a su utilidad, sino a que de las 29 quejas/sugerencias que se recibieron en el curso anterior, 24 estaban relacionadas con la petición de una cafetería en el Centro y/o sobre mejoras en el funcionamiento de las máquinas vending. Tras informar a los alumnos sobre esta cuestión mediante reuniones con los delegados y subdelegados, estas quejas/sugerencias se han reducido a 4.

Se valora como una fortaleza la ampliación de los colectivos que hacen uso de la misma: estudiantes (12) y docentes (3). En los cursos anteriores las quejas y sugerencias recibidas eran únicamente de estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena confianza en su persona como receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquella.</p> <p>La existencia de distintos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas y sugerencias que permiten una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación.</p> <p>La utilización de esos canales por parte de diferentes grupos de interés.</p>	-----

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

La tabla siguiente se cumplimenta teniendo en cuenta los datos del último curso de renovación de la acreditación (Curso Académico 2022-2023).

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small>	curso autoinforme renovación de acreditación 21-22	1º curso de seguimiento 22-23	2º curso de seguimiento 23-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	<b>33</b>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	32	33	<b>31</b>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	106,67%	110%	<b>93,94%</b>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97%	98,36%	<b>Ausencia de datos</b>
ICM-5 Tasa de abandono-del título	3,23%	3,23%	<b>3,23%</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	99,54%	<b>Ausencia de datos</b>
ICM-8 Tasa de graduación	93,55%	93,55%	<b>93,55%</b>
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	<b>99,69%</b>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	<b>No procede</b>
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	<b>No procede</b>

ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	<b>No procede</b>
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	2.263,33%	2.116,67%	<b>2086,67%</b>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97%	98,36%	<b>94,43%</b>

- El ítem “Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas” (ICM-1) refleja el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en Primer Curso por el procedimiento de admisión, y tiene un valor de 33. Realmente las plazas que se ofertan son 30 pero tomando como admisible una desviación de un 10% en el número de alumnos de nuevo ingreso admitidos el número podría llegar a ascender a 33.

Este número de plazas viene determinado por la información incluida en la Memoria Verificada. También por la disponibilidad de horas de prácticas externas que hacen posible los convenios de cooperación educativa firmados a tal efecto por el Centro y los diferentes Centros Hospitalarios especializados en salud mental y las clínicas privadas con las que tenemos establecido convenio de colaboración para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en dichos centros, aunque actualmente ya contamos con número de plazas de prácticas suficientes como para tener la capacidad de incrementar el número de plazas. Teniendo en cuenta además el tamaño del Centro, sus infraestructuras y recursos, aunque actualmente también se puede valorar disponer de un aula más para poder abrir un nuevo grupo de alumnos del MPGS.

Tomando como admisible una desviación de un 10% en el número de alumnos de nuevo ingreso admitidos, el número de matrículas de nuevo ingreso en el Curso Académico 2023/2024 (ICM-2=31) arrojaría una tasa de cobertura, ICM-3, del 93,94% (para ICM-1=33). Aunque realmente, si consideramos ICM-1 como 30, ICM-3 superaría el 100%.

- El ítem “Matrícula de nuevo ingreso” (ICM-2), calculado como el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en Primer Curso, toma para los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el Curso Académico 2023/2024 el valor de 31, que puede alcanzar hasta 33, asumiendo esa desviación de un 10% en el número de alumnos de nuevo ingreso admitidos.

Desde el Curso Académico 2017/2018 la titulación viene cubriendo la totalidad de las plazas disponibles ( aunque no aparece recogido en la tabla).

-El ítem “Porcentaje de Cobertura” (ICM-3), calculado como el cociente entre las dos cantidades anteriores, es decir, el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en Primer Curso dividido entre el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en Primer Curso por el procedimiento de admisión, toma para los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el Curso Académico 2023/2024, el valor de 93,94%, aunque por las razones expuestas en el epígrafe sobre el ICM-1, el valor real sería ICM-3=100% (sobre las 30 plazas verificadas).

Este valor supone que se mantiene la totalidad de la ocupación del número de plazas ofertado, lo que confirma el análisis entonces articulado: además del hecho de que el precio de los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el CES Cardenal Cisneros es sensiblemente más elevado que el de las misma titulación en otros centros, debido a que los alumnos deben satisfacer tanto las tasas públicas de matrícula de la Universidad Complutense de Madrid como las cuotas académicas propias del Centro, que justifica de por sí que la matrícula en los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el CES Cardenal Cisneros necesitara un cierto tiempo para alcanzar niveles óptimos.

Por tanto, el porcentaje de cobertura en el Curso Académico 2023/2024, refuerza este análisis y la efectividad de las medidas adoptadas, apuntando a una consolidación de la oferta formativa del Máster en Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros, pese a los condicionantes mencionados. En efecto, esta positiva de la tasa de cobertura (ICM-3) puede interpretarse como un indicador indirecto de la satisfacción de los

alumnos, que sin duda constituye un determinante crucial de la reputación de la titulación, y viene a satisfacer plenamente las previsiones establecidas en la Memoria sometida a verificación.

-El ítem “Tasa de rendimiento del Título” (ICM-4), calculado como la ratio entre el número de créditos ordinarios superados y número de créditos ordinarios matriculados, no se ha podido analizar dado que hay ausencia del dato.

El análisis global del rendimiento académico de los alumnos durante el Curso Académico 2023/2024, que la Coordinación de la titulación presenta en las correspondientes Juntas de Evaluación, queda resumido en las tablas siguientes:

MPGS, enero	2023/2024		2022/2023	
<b>Total de alumnos</b>	<b>69</b>		<b>67</b>	
<b>Total de casos</b>	<b>234</b>		<b>230</b>	
<b>Casos planteados a Junta</b>	<b>3</b>	<b>1,3%</b>	<b>9</b>	<b>3,9%</b>
<b>Propuestas de reconsideración</b>	<b>1</b>	<b>0,4%</b>	<b>5</b>	<b>2,2%</b>
NP	7	3,0%	11	4,8%
SS	3	1,3%	7	3,0%
<b>NO SUP</b>	<b>10</b>	<b>4,3%</b>	<b>18</b>	<b>7,8%</b>
AP	11	4,7%	12	5,2%
NT	116	49,6%	129	56,1%
SB	91	38,9%	67	29,1%
MH	6	2,6%	4	1,7%
<b>SUP</b>	<b>224</b>	<b>95,7%</b>	<b>212</b>	<b>92,2%</b>
OTROS (AD, PC, ANULADO)	0	0,0%	0	0,0%
TODO NO SUP	1	1,4%	3	4,5%
SÓLO 1 SUP	8	11,6%	7	10,4%
<b>POLO DE FRACASO</b>	<b>9</b>	<b>13,0%</b>	<b>10</b>	<b>14,9%</b>
TODO SUP	59	85,5%	50	74,6%
SOLO 1 NO SUP	10	14,5%	16	23,9%
<b>POLO DE ÉXITO</b>	<b>69</b>	<b>100,0%</b>	<b>66</b>	<b>98,5%</b>
SÓLO 1 AP	11	15,9%	5	7,5%
SÓLO 1 NT	13	18,8%	14	20,9%
SÓLO 1 SB	1	1,4%	0	0,0%
<b>CALIFICACIÓN MEDIA GLOBAL</b>	<b>8,44</b>		<b>8,19</b>	
<b>TASA MEDIA DE SUPERACIÓN</b>	<b>95,7%</b>		<b>92,2%</b>	
<b>TASA MEDIA DE EVALUACIÓN</b>	<b>97,0%</b>		<b>95,2%</b>	

MPGS, Mayo	2023/2024		2022/2023	
<b>Total de alumnos</b>	<b>33</b>		<b>33</b>	
<b>Total de casos</b>	<b>131</b>		<b>128</b>	
<b>Casos planteados a Junta</b>	<b>2</b>	<b>1,5%</b>	<b>3</b>	<b>2,3%</b>
<b>Propuestas de reconsideración</b>	<b>6</b>	<b>4,6%</b>	<b>2</b>	<b>1,6%</b>
NP	1	0,8%	2	1,6%
SS	0	0,0%	2	1,6%



<b>NO SUP</b>	<b>1</b>	<b>0,8%</b>	<b>4</b>	<b>3,1%</b>
AP	4	3,1%	9	7,0%
NT	69	52,7%	72	56,3%
SB	55	42,0%	40	31,3%
MH	2	1,5%	3	2,3%
<b>SUP</b>	<b>130</b>	<b>99,2%</b>	<b>124</b>	<b>96,9%</b>
OTROS (AD, PC, ANULADO)	0	0,0%	0	0,0%
TODOS NO SUP	0	0,0%	0	0,0%
SOLO 1 SUP	0	0,0%	0	0,0%
<b>POLO DE FRACASO</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
TODOS SUP	32	97,0%	28	84,8%
SOLO 1 NO SUP	1	3,0%	4	12,1%
<b>POLO DE ÉXITO</b>	<b>33</b>	<b>100,0%</b>	<b>32</b>	<b>97,0%</b>
SOLO 1 AP	4	12,1%	4	12,1%
SOLO 1 NT	4	12,1%	2	6,1%
SOLO 1 SB	0	0,0%	0	0,0%
<b>CALIFICACIÓN MEDIA GLOBAL</b>	<b>8,69</b>		<b>8,39</b>	
<b>TASA MEDIA DE SUPERACIÓN</b>	<b>99,2%</b>		<b>96,9%</b>	
<b>TASA MEDIA DE EVALUACIÓN</b>	<b>99,2%</b>		<b>98,4%</b>	

<b>MPGS, junio de 2024</b>	<b>2023/2024 (Junio)</b>		<b>2022/2023 (Junio)</b>	
<b>Total de alumnos</b>	<b>9</b>		<b>19</b>	
<b>Total de casos</b>	<b>9</b>		<b>23</b>	
<b>Casos planteados a Junta</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>Propuestas de reconsideración</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
NP	2	22,2%	5	21,7%
SS	0	0,0%	0	0,0%
<b>NO SUP</b>	<b>2</b>	<b>22,2%</b>	<b>5</b>	<b>21,7%</b>
AP	4	44,4%	5	21,7%
NT	3	33,3%	11	47,8%
SB	0	0,0%	1	4,3%
MH	0	0,0%	0	0,0%
<b>SUP</b>	<b>7</b>	<b>77,8%</b>	<b>17</b>	<b>73,9%</b>
OTROS (AD, PC, ANULADO)	0	0,0%	1	4,3%
TODOS NO SUP	2	22,2%	5	26,3%
SOLO 1 SUP	0	0,0%	0	0,0%
<b>POLO DE FRACASO</b>	<b>2</b>	<b>22,2%</b>	<b>5</b>	<b>26,3%</b>
TODOS SUP	7	77,8%	14	73,7%
SOLO 1 NO SUP	0	0,0%	0	0,0%
<b>POLO DE ÉXITO</b>	<b>7</b>	<b>77,8%</b>	<b>14</b>	<b>73,7%</b>
SOLO 1 AP	4	44,4%	3	15,8%
SOLO 1 NT	3	33,3%	8	42,1%
SOLO 1 SB	0	0,0%	1	5,3%
<b>CALIFICACIÓN MEDIA GLOBAL</b>	<b>7,22</b>		<b>7,50</b>	
<b>TASA MEDIA DE SUPERACIÓN</b>	<b>77,78%</b>		<b>77,27%</b>	
<b>TASA MEDIA DE EVALUACIÓN</b>	<b>77,78%</b>		<b>77,27%</b>	



-El ítem “Tasa de abandono del Título” (ICM-5), calculado como la ratio entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el Máster en Psicología General Sanitaria que debieron obtener el título en el Curso Académico 2023/2024 y el número de ellos que no están matriculados en dichos estudios ni en dicho Curso Académico ni en el inmediatamente posterior, es de 3,23% exactamente el mismo que el del Curso Académico 2022/2023.

-El ítem “Tasa de eficiencia de los egresados” (ICM-7), calculado como la ratio entre el número total de créditos superados por los estudiantes de una cohorte del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros y el número total de créditos efectivamente matriculados por dicha cohorte a lo largo de la titulación, no se ha podido analizar dado que hay ausencia del dato.

-El ítem “Tasa de graduación” (ICM-8), calculado como la ratio entre el número de alumnos en una cohorte de entrada en el Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que consiguen finalizar la titulación en el tiempo previsto mas un año y el número de alumnos de nuevo ingreso en la misma cohorte, ha alcanzado para el Curso Académico 2023/2024 un valor de 93,55%, exactamente el mismo valor que el en el Curso Académico 2022/2023.

-El ítem “Tasa de éxito” (IUCM-1), calculado como la ratio entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes de la titulación, arroja un valor en el Curso Académico 2023/2024 del 99,69% muy ligeramente inferior al del Curso Académico 2022/2023 que arrojó un valor del 100%.

-El ítem “Tasa de demanda del Máster” (IUCM-5), calculado como la ratio entre el número total de solicitudes de admisión y el número total de plazas de nuevo ingreso ofertadas, arroja un valor de 2.086,67% y de 2.116,67% para el Curso Académico 2022/2023, lo que supone un leve descenso en relación a los cursos previos. Estos porcentajes tan elevados refuerzan la interpretación de la evolución de la tasa de cobertura (ICM-3) en términos de consolidación de la oferta formativa y la reputación de la titulación.

El aumento del número de plazas de nuevo ingreso, al que el valor de este indicador parece invitar, se encuentra supeditado a la suscripción de nuevos convenios de cooperación educativa que garanticen la disponibilidad de plazas de prácticas externas, o la ampliación del número de plazas disponibles en los convenios existentes, objetivos en los que el equipo de Coordinación de la titulación trabaja de manera permanente. Fruto de este trabajo cabe destacar que cada curso académico se incrementa el número de plazas de prácticas que se pueden ofertar y el número de centros que empiezan ya a contactar con el Máster para ser centros de prácticas de esta titulación.

El aumento del número de plazas de prácticas externas disponibles ha permitido una mayor flexibilidad para ajustar la asignación de centro de prácticas externas a las preferencias expresadas por los alumnos, lo que previsiblemente redunde en una mayor satisfacción con dicho proceso.

-El ítem (IUCM-16), “Tasa de Evaluación del título”, calculado como la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios presentados a examen en la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria en el CES Cardenal Cisneros y el número total de créditos matriculados en dicha titulación, alcanzó un valor del 94,43% descendiendo ligeramente respecto al Curso Académico 2022/2023 (98,36%). Este indicador hace evidente una elevada percepción por parte de los estudiantes de la posibilidad de superar las asignaturas matriculadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El IUCM-5, indicador de la tasa de demanda del Máster (2086,67%) puede considerarse un indicador indirecto de la calidad del Máster en términos de consolidación de la oferta formativa y la reputación de la titulación.	----

**Tabla ICMRA- 2: Resultados académicos de las asignaturas de la titulación**

Asignatura	Carácter	Matri- culados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	4	29	0	0
FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	19	13	1
PRÁCTICAS EXTERNAS I	PRACTICAS EXTERNAS	33	33	0	96,97%	100,00%	3,03%	96,97%	1	0	1	4	26	1
PRÁCTICAS EXTERNAS II	PRACTICAS EXTERNAS	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	18	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA I	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	1	20	11	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA II	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	0	32	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA III	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	19	13	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA INFANTO-JUVENIL	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	1	31	0	1
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA APLICADA AL ENVEJECIMIENTO	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	3	0
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	18	8	0
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA EN EL ÁMBITO FORENSE	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	13	0
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA EN EL ÁMBITO SOCIAL Y COMUNITARIO	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	3	5	0

RECURSOS Y HABILIDADES EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	2	8	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	36	33	3	94,44%	100,00%	5,56%	96,97%	2	0	11	18	4	1

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

Desde el curso académico 2021/2022, el Centro externalizó el análisis de las encuestas de satisfacción, llevándose a cabo por miembros vinculados a la Facultad de Estadística de la UCM, que junto con el Departamento de calidad del Centro se encargaron de realizar las mismas.

En el caso de las encuestas de los alumnos, éstas se realizaron de manera presencial (a través de un formulario on-line) y anónima. Para el PDI y el PTGAS se les remitió un correo electrónico utilizando la dirección corporativa ([usuario@cescisneros.es](mailto:usuario@cescisneros.es)). Todos los grupos de interés eran concedores de cuándo se iban a llevar a cabo las encuestas ya que en el mes de septiembre se publicó el calendario para todo el curso académico.

Para rellenar la tabla, aunque se solicita que se cumplimente únicamente desde el curso de la renovación de la acreditación (el anterior), se ha incluido también los datos de los dos cursos anteriores para profundizar en el análisis comparativo de cada Curso Académico.

	curso autoinforme renovación de acreditación 21-22	1º curso de seguimiento 22-23	2º curso de seguimiento 23-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5	6,5	<b>7,37</b>
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10	9,58	<b>9,10</b>
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,4	7,38	<b>8</b>

La “Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación” (equivalente al IUCM-13) calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los estudiantes (escala de 1 a 10) en el ítem específico de la Encuesta de Satisfacción del Máster en el Curso Académico 2023/24 arroja un resultado de 7,37, lo que supone un aumento considerable respecto a los cuatro cursos anteriores. Contestaron un total de 27 alumnos la encuesta sobre un total de 69 matriculados, lo que supone una tasa de respuesta del 39,13% (superior al 32% del curso anterior).

La satisfacción de los estudiantes del máster ha aumentado en 17 de los 20 ítems del curso pasado, mejorando con ello su satisfacción general. Las valoraciones más altas, superando los 8,5 puntos tienen que ver con el esfuerzo personal y la motivación y tesón de los alumnos. El ítem peor valorado por los estudiantes está relacionado con la normativa de asistencia a clase aplicada a la titulación.

-- La “Tasa de satisfacción del profesorado con el Título” (equivalente a IUCM-14), calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas de satisfacción global contestadas por el profesorado del Máster

para el Curso Académico 2023-2024 es de 9,10 lo que supone un descenso en la misma. Se constata un aumento en la participación en las encuestas, pasando de un 80% al 90,91%. En general, se constata un ligero descenso de los valores de satisfacción del profesorado en todos los aspectos aunque no afecta a la satisfacción calificada de sobresaliente. El ítem peor valorado está relacionado con el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes y el mejor valorado está vinculado a la formación del docente para impartir docencia (9,40).

-- La "Tasa de satisfacción del PTGAS del Centro" (equivalente a ICM-15) calculado como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el personal de administración y servicios (escala de 1 a 10) en el ítem relativo a la satisfacción con el título en el curso académico 2023/24 toma el valor de 7,76 (superior al 6,63 del curso anterior). Referido al ítem "En general me siento satisfecho de trabajar en el CES Cardenal Cisneros" (ítem referenciado en las memorias anteriores) la satisfacción es de 8 respecto al 7,38 del curso anterior. Éste dato pone de manifiesto que el personal PAS está satisfecho con las condiciones en las que se desarrolla su trabajo.

El número de trabajadores del Centro que forman parte del PTGAS son 29. El número de encuestas recogidas han sido 17, dando como resultado una tasa de participación del 58,62% descendiendo su participación respecto al curso anterior (situada en un 82,76%).

Los ítems que ha mejorado su calificación (por encima del 8) están relacionados con las funciones realizadas, la responsabilidad sobre las tareas asignadas, la seguridad, y la satisfacción con las titulaciones de Derecho y Psicología. Los ítems que han empeorado su calificación (entre el 6,02 y 6,94) se corresponden con la carga de trabajo, la motivación de su responsable, la facilidad para expresa las opiniones dentro del lugar de trabajo y las condiciones ambientales y ergonómicas.

A pesar del descenso en la participación satisfacción del PTGAS, la satisfacción media de los distintos grupos implicados es de notable; reflejando con ello que la titulación se desarrolla con normalidad. La alta satisfacción de docentes con su trabajo, las condiciones de desarrollo del mismo, con el título y la enseñanza impartida; así como la correspondiente satisfacción de los alumnos con la coordinación y dirección del grado, su preparación para la incorporación al mundo laboral y el desarrollo de los TFGs, garantizan una buena calidad del Título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta participación y satisfacción en las encuestas de los profesores reflejo de su implicación con la titulación.	Descenso de la participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

A continuación, se señalan los indicadores relativos a la satisfacción de los egresados.

	curso autoinforme renovación de acreditación 21-22	1º curso de seguimiento 22-23	2º curso de seguimiento 23-24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,00	6,80	<b>7,36</b>
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	77%	100%	<b>82%</b>

La "tasa de satisfacción egresados con la formación recibida" (IUCM-29) alcanzó un valor del 7,36 sobre 10, un incremento del 0,56% respecto al Curso Académico 2022/2023.

La “tasa de inserción laboral egresados” (IUCM-30) alcanzó un valor del 82%, un 18% menos respecto al Curso Académico 2022/2023. De ese 82%, el 89% está desempeñando su actividad profesional en el área de la psicología general sanitaria.

Estos resultados parecen indicar una puntuación ciertamente positiva, aunque se ha producido un descenso significativo en el UICM-30. Esto puede deberse a que el nivel de participación del Curso Académico fue de 16,13% por lo que dichos resultados han de interpretarse con la debida cautela ya que no pueden considerarse significativos del grupo encuestado. Mientras que los relativos al Curso Académico 2023-2024 alcanzaron una participación del 42,31%, es decir, un 26,18% más.

En cumplimiento de la normativa impuesta por la ANECA, se ha procedido a realizar una encuesta de satisfacción a los egresados del Curso Académico 2023/2024 del Máster de Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros. A continuación, se procede a realizar el análisis cualitativo.

En el Curso Académico 2023/2024 se aplicaron las encuestas de inserción laboral y satisfacción de los egresados en el Curso Académico 2021/2022 por lo que los datos que se incluyen en esta Memoria son los relativos a dicha promoción.

La encuesta, confeccionada por el Departamento de Calidad del CES Cardenal Cisneros, consta de distintas preguntas de elaboración propia. La encuesta se remitió por correo electrónico y posteriormente se realizaron llamadas telefónicas durante el mes de junio. A cada alumno se le llamo un total de tres veces, en tres horarios diferentes, a fin de maximizar la tasa de respuesta. Los ítems de la encuesta fueron los siguientes:

CUESTIONARIO
1 - ¿Cuál es el grado de satisfacción con los estudios que cursó en el CES Cardenal Cisneros?
2.- ¿Has estudiado o tienes pensado cursar otros estudios de postgrado/máster?
3 - ¿Cuál es su situación profesional actual?
4 - ¿En qué medida estás satisfecho/a con tu situación laboral?
5 - ¿Trabajas en alguna actividad relacionada con sus estudios?
6 - ¿Creé que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado su inserción laboral?

Como se ha señalado anteriormente el nivel de participación fue del 42,31%, por lo que estos resultados han de interpretarse con la debida cautela por las limitaciones que conlleva.

Se presenta a continuación el análisis de resultados por ítem.

- Ítem 1, “¿Cuál es el grado de satisfacción con los estudios que cursó en el CES Cardenal Cisneros?” La puntuación media obtenida fue 7,36 puntos sobre 10, con una desviación típica de 1,36 puntos.
- Ítem 2, “¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster?” El 18% de los egresados de la titulación, si tiene pensado seguir con su formación académica.
- ítem 2, “¿Cuál es su situación profesional actual?” el 82% de los egresados se encuentra empleado.
- Ítem 3 “¿En qué medida está satisfecho/a con su situación laboral?” La satisfacción con la situación laboral arroja un valor medio de 6,33 puntos sobre 10, con una desviación típica de 2,18 puntos.
- Ítem 4, “¿Trabaja en alguna actividad relacionada con sus estudios?” El 89% de los egresados que se encuentran trabajando lo hacen en una actividad relacionada con sus estudios.
- Ítem 5, “¿Creé que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado su inserción laboral?” El 56% de los encuestados consideran que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado su inserción laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
----	Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción sobre la formación recibida y sobre su situación laboral a pesar de que se ha incrementado en un 26,18% respecto al curso anterior.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede.

La Memoria verificada de la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria no contempla programas de movilidad. Esto es congruente con la duración y naturaleza del programa, ligado a la habilitación para la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario bajo la legislación específicamente española, lo que hace importante que las prácticas que ocupan dos de los tres semestres lectivos se realicen en el marco del sistema sanitario español.

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

De cara a la correcta organización e implementación de las prácticas externas, hay una figura, la Coordinadora de Prácticas Externas del Máster, que tiene asignada la responsabilidad de las asignaturas Prácticas Externas I y II, además de un Coordinador con labores de supervisión y Oficina de Prácticas de apoyo a la gestión de convenios de prácticas. Dicha oficina fue creada en el Curso Académico 2022/2023 con el fin de gestionar las prácticas de todo el centro liberando así a la Coordinación de Prácticas Externas de las labores más burocráticas para poder centrarse en las más académicas.

Entre las funciones del equipo de Coordinación del Máster en general y de la Coordinadora de Prácticas Externas en particular, se incluyen:

1. Establecer contactos con centros de prácticas externas y gestionar el correspondiente convenio, centrándose, dada la naturaleza de la titulación, en centros hospitalarios especializados en salud mental.
2. Ofrecer información a los estudiantes sobre las prácticas externas.
3. Asignar a los estudiantes a los diferentes centros de prácticas de acuerdo con sus demandas y, en caso necesario, con criterios de mérito y capacidad sustanciados en la puntuación de acceso a la titulación. (Desde el Curso Académico 2019/2020, el criterio de asignación de centros de prácticas, a petición de los propios alumnos y con autorización de la Comisión de Calidad de la titulación, la Coordinación de la División de Psicología, la Secretaría General y la Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria de la Facultad de Psicología, ha pasado a ser la calificación media obtenida en la titulación de acceso al Máster.)
4. Efectuar, en colaboración con el Departamento de Administración, la tramitación de los seguros pertinentes para todos los estudiantes que realizan las prácticas externas.
5. Apoyar y orientar a los alumnos y sus tutores externos en el correcto funcionamiento organizativo y de gestión de las prácticas.
6. Diseñar, realizar, y analizar encuestas de satisfacción a los estudiantes y tutores externos para recoger su valoración de las prácticas externas y detectar aspectos susceptibles de mejora o buenas prácticas susceptibles de potenciación.
7. Antes de que comience el proceso de asignación de los alumnos a los diferentes centros de prácticas, ofrecer a los alumnos documentación detallada y actualizada sobre las características de cada uno de los centros con los que el CES Cardenal Cisneros tiene en vigor convenios de colaboración.

Atendiendo a esa información los alumnos cursan, en los plazos establecidos a principios del curso lectivo, una solicitud por escrito indicando sus preferencias. Los Coordinadores atienden a estas preferencias y, cuando es necesario, dirimen posibles conflictos en virtud de criterios de mérito y capacidad sustanciados en la puntuación de acceso a la titulación (o, desde el Curso Académico 2019/2020, en la calificación media obtenida en la titulación de acceso).

En cuanto a la coordinación en el desarrollo de las prácticas externas, todos los alumnos matriculados en Prácticas Externas I y II tienen asignado, conforme a lo previsto en la Memoria de la Titulación y en los convenios de cooperación educativa suscritos con los centros de prácticas, un tutor externo, designado por el centro de prácticas, que mantiene contacto fluido y constante con el tutor interno, profesor de las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, a fin de asegurar la supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los alumnos adquirir las competencias correspondientes, y articular las soluciones precisas si se detectara algún problema.

El tutor externo es un profesional vinculado al Centro de prácticas externas que dirige, supervisa y evalúa las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor externo valora las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiante durante su estancia en el Centro de prácticas, y emite un informe para el tutor interno.

El tutor interno tiene encomendada las labores de orientación del alumno en sus prácticas externas, intermediación con el centro de prácticas, y seguimiento y evaluación de las actividades prácticas que realiza el alumno. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor interno valora una Memoria de Prácticas que debe realizar el estudiante, así como el informe que le facilita el tutor externo. De manera proactiva, el tutor interno consulta periódicamente, con los tutores externos para verificar el adecuado desarrollo de las prácticas. Periódicamente, además, el Coordinador mantiene una reunión de seguimiento con la Dirección Médica, la Gerencia, o el órgano designado al efecto por cada Centro de prácticas, a fin de detectar y corregir los problemas que hayan podido surgir en el desarrollo de las prácticas.

En cumplimiento de su función de recogida de información acerca de la valoración de la calidad de las prácticas externas por parte de los alumnos, los Coordinadores de la titulación aplican, una vez concluidas dichas prácticas, un cuestionario anónimo de veinte ítems específicamente diseñado para ese propósito, y basado en la que se utiliza para la evaluación de la satisfacción de los alumnos.

Se realizaron las siguientes tutorías de seguimiento con distintos alumnos y grupos de alumnos de Prácticas Externas.

Fecha	Objetivo de la reunión	Formato	Observaciones
Enero de 2024	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	
Enero de 2024	Tutoría seguimiento PE II Grupal	Online	Seguimiento de aquellos alumnos que aún estaban realizando las prácticas y aclaración dudas sobre redacción de la Memoria PE II.
Febrero de 2024	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	
Febrero de 2024	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	No llegan a las horas en la fecha propuesta, están haciendo menos horas a la semana de lo que se acordó en el anexo (psicóloga en turno de tarde que tienen clases), se reorganiza con el centro y se firman nuevos anexos
Febrero de 2024	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	
Abril de 2024	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	
Abril de 2024	Tutoría sobre horario	Telefónica	Se acuerda proponer al centro la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares
Abril de 2024			
Abril de 2024	Tutoría sobre horario	presencial	se acuerda si hace falta llamar desde coordinación al centro para corroborar el horario.



Abril de 2024	Tutoría de seguimiento PE I		Se acuerda el poder informar sobre la necesidad de más supervisión, grupos más pequeños y supervisiones individuales de carácter mensual. Se informa.
Abril de 2024	Tutoría de seguimiento PE I	presencial	
Abril de 2024	Tutoría de seguimiento PE I	presencial	
Abril de 2024	Tutoría de seguimiento PE I	Presencial	
Abril de 2024	Tutoría de seguimiento PE I	Presencial	
Abril de 2024	Tutoría de seguimiento PE I	Presencial	Se solucionan dudas sobre firma de horas en el documento para tal fin. No se observan problemas de adaptación, concretamos tener otra tutoría online si aparecen dificultades.
Abril de 2024	Tutoría sobre tutorización PE I	online	Refiere no sentirse suficientemente apoyada, reforzada por su tutora de prácticas. Se analizan conjuntamente dificultades encontradas y se acuerda continuar con seguimiento por parte de la Coordinadora de prácticas..

Todas las incidencias detectadas por la Coordinadora de prácticas de la titulación fueron atendidas y resueltas favorablemente.

Además, se ha llevado a cabo una coordinación constante con la Oficina de Prácticas para clarificar o resolver dudas sobre anexos o periodos de prácticas.

Para el Curso Académico 2023/2024 el sistema de recogida de información sobre la valoración de las prácticas externas por parte del alumnado envió 65 encuestas y obtuvo datos de 18 alumnos (11 alumnos más que en el Curso Académico 2022/2023), lo que representa el 27,69% (lo que representa el 10,62% más que en el Curso Académico 2022/2023). Los resultados se situaron en una horquilla que va del 7,06 al 8,61 (en una escala de 10 puntos).

El desglose de resultados por ítems del Curso Académico 2023/2024 fue el siguiente:

Ítem	Puntuación media (de 0 a 10)
1. La información recibida sobre el programa de prácticas externas.	7,89
2. El procedimiento de selección y asignación de prácticas.	7,17
3. La organización, orientación y gestión del Prácticum por parte de los Coordinadores de prácticas.	7,78
4. La correspondencia de las prácticas realizadas con su oferta.	7,83
5. La integración en el equipo de trabajo.	8,61
6. La adecuación de las tareas encomendadas con la titulación cursada ha propiciado la implicación en actividades de su interés.	7,89
7. La disponibilidad de medios para llevar a cabo las prácticas.	8,06
8. La utilidad de las prácticas en el desempeño profesional.	8,17
9. El cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa formativo.	8,22
10. La supervisión del tutor interno de las prácticas realizadas.	8,33
11. El asesoramiento y atención del tutor interno durante el desarrollo de las prácticas.	8,28



12. La supervisión del tutor externo de las prácticas realizadas.	7,50
13. La información del tutor externo sobre la organización y funcionamiento de la empresa o institución.	7,11
14. La coordinación, seguimiento y supervisión entre el tutor interno y el externo.	7,50
15. La atención recibida por la oficina de prácticas	7,11
16. La información facilitada por la Oficina de Prácticas	7,06
17. Cumplimiento de las expectativas iniciales tras la realización del Prácticum.	7,50
16. Indique su nivel de satisfacción global con las prácticas.	7,83

Cabe señalar que las puntuaciones obtenidas son ciertamente positivas. Todas se encuentran en el rango de una calificación de notable. Dentro de dicho rango el nivel de satisfacción más alto se ha obtenido en los ítems “La integración en el equipo de trabajo” (con 8,61), mientras que la satisfacción menos alta se ha obtenido en el ítems “La información facilitada por la Oficina de Prácticas” (con 7,06).

En esta encuesta se ofrece a los alumnos la posibilidad de añadir una valoración cualitativa, en donde se pueden añadir “Observaciones”. Únicamente una persona añadió un comentario en relación a “me hubiera gustado que hubiera más actividades propuestas de forma presencial, ya que apenas hay actividades en el día a día y cuesta completar las horas exigidas en las prácticas a no ser que se asista a todas las supervisiones de todos los tutores internos. Concretamente, me gustaría que se organizaran más formaciones y actividades actuales (porque sí hay clases grabadas), en las que aprender de forma directa y acompañada por otros compañeros de prácticas (en lugar de hacerlo en soledad viendo vídeos grabados de hace un par de años)”. Al ser un único comentario no puede ser en modo alguno significativo de ese centro de prácticas en particular en el que la alumna realizó sus prácticas.

Cabe señalar que se ha implementado considerablemente la oferta formativa de prácticas de manera que a todos los alumnos se les ofreció la posibilidad de acudir a un centro en el que pudieran atender pacientes personalmente, con la debida supervisión. Lo cual podría valorarse como una fortaleza de la titulación. Para el Curso Académico 2023/2024 se contó con 75 plazas de prácticas (14 plazas más que en el Curso Académico 2022/2023) en un total de 13 centros distintos, para un total de 31 alumnos. Esta variabilidad en centros y número de plazas de prácticas bien podría considerarse una fortaleza del Máster.

Además, en la línea de que los alumnos recibieran la máxima información posible sobre el tratamiento de sus prácticas se organizó como cada curso la Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria en Contextos Hospitalarios, que tan buena acogida tiene cada curso.

Para tratar de que los alumnos puedan realizar prácticas en otros centros distinto a aquel en el que realizan las prácticas curriculares, cuentan con la posibilidad de ampliar su formación con prácticas extracurriculares.

Con la intención de valorar el nivel de satisfacción de los Centros de Prácticas con La Coordinación del MPGS, se invitó a los centros a participar anónimamente en este cuestionario a valorar estos 10 ítems con una puntuación del 0 al 10.

Ítem	Puntuación media (del 1 al 10)
1. La comunicación con el responsable del CES C. Cisneros.	9,44
2. La atención respecto a las posibles dudas sobre la tutela del/la estudiante por parte del responsable del CES C. Cisneros.	9,48
3. La atención recibida por la Oficina de Prácticas	9,45

4. Las gestiones llevadas a cabo por la Oficina de Prácticas para la firma del convenio y/o anexo	9,49
5. El conocimiento del funcionamiento del centro/organización por parte del /la estudiante.	9,72
6. El cumplimiento con las normas y horarios establecidos por parte del/la estudiante en prácticas.	9,59
7. La eficacia en la realización de las tareas por parte del/la estudiante	9,52
8. La disponibilidad del/la estudiante para colaborar en actividades para las que se requiere su ayuda.	9,65
9. El/la estudiante establece buenas relaciones con el equipo de trabajo.	9,74
10. La implicación del/la estudiante en la práctica (muestra actitud de colaboración en lugar de limitarse a cumplir con los mínimos).	9,52
11. El/la alumno/a relaciona conceptos teóricos con la realización práctica.	9,46
12. Indique su satisfacción global con las prácticas llevadas a cabo en su centro/organización.	9,46

Respondieron el 68,66% de los centros de prácticas de la titulación (frente al 48,78% del Curso Académico 2022-2023). Las puntuaciones oscilan entre 9,44 y 9,74. Estos resultados sobresalientes en todos los ítems podrían considerarse una fortaleza del MPGS lo que alcanza especial relieve considerando que las prácticas del Máster comprenden 30 de los 90 ECTS que configuran los créditos de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Creación de la Oficina de Prácticas en el Curso Académico 2022/2023.</p> <p>A todos los alumnos se les ofreció la posibilidad de acudir a un centro de prácticas en el que pudieran atender a pacientes personalmente bajo la debida supervisión.</p> <p>Contar con 75 plazas de prácticas en 13 centros distintos, para un total de 31 alumnos.</p> <p>El nivel de satisfacción de los centros de prácticas con la titulación.</p>	-----

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

El Informe Final de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudios al objeto de la implantación de la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, emitido por ANECA y fechado el 26 de junio de 2015 (expediente número 7204/2013), no contenía recomendaciones para la mejora de la propuesta realizada, que recibió una evaluación favorable.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

El último *Informe final de Seguimiento* sobre la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, emitido por ANECA y fechado el 14 de febrero de 2023 (número de expediente 4314485), no contenía *Advertencias* ni *Recomendaciones* de modificaciones por lo que no se procedió a realizarlas. Se recibió una evaluación favorable. Todos los apartados fueron valorados con la categoría **B: El estándar para este criterio se logra completamente.**

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El último *Informe de Seguimiento del Título* es el correspondiente al Curso Académico 2022/2023, dado que en el Curso Académico 2022/2023. Dicho *Informe de Seguimiento del Título* sobre la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, emitido por la UCM contenía las siguientes recomendaciones.

1.- En relación a la Información pública del título.

En su apartado:

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. No Cumple.

Se recomendó vincular la página web del título con la página de estudios de la UCM, mejorar la disponibilidad en la siguiente categoría: Acceso y admisión de estudiantes las Normas de permanencia y Transferencia y reconocimiento de créditos. Planificación y calidad de la enseñanza el calendario académico. Recursos materiales y servicios añadir información referente a los recursos, infraestructuras y servicios de la titulación. SGIC las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

Se han realizado las siguientes acciones:

Se ha incluido el enlace a la página de estudios de la UCM dentro de la tabla que figura en la “Información General” (<https://psicologia.ucm.es/psicologia-general-sanitaria>). Se incluyó la información relativa a las “Normas de permanencia” y “Transferencia y reconocimiento de créditos (Acceso y admisión)” en la pestaña correspondiente al “PLAN DE ESTUDIOS” (<https://www.universidadcisneros.es/masteres-oficiales/master-oficial-en-psicologia-general-sanitaria/>) en dos sub-apartados: NORMAS DE PERMANENCIA y TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. La información correspondiente al “Calendario del curso académico” (Planificación y calidad de la enseñanza) está accesible en el siguiente enlace: <https://www.universidadcisneros.es/cisneros/calendario-academico/>. Se consideró oportuno alojarlo en la pestaña correspondiente a “VIDA UNIVERSITARIA” ya que es una información relevante para los distintos grupos de interés y no únicamente para los alumnos matriculados en el Máster. El calendario académico del curso 2023/2024 se subió por primera vez el 05/06/2023 junto con el del curso 2022/2023, conviviendo los dos hasta finales de junio (cuando finalizaron los exámenes correspondientes a la convocatoria extraordinaria del curso 22/23). La última actualización del calendario académico se realizó el pasado 16/11/2023 para incluir los festivos de la Comunidad de Madrid (publicados en esa fecha). La información relativa a los “recursos, infraestructuras y servicios de la titulación” (Recursos materiales y servicios) se incluye en el siguiente enlace: <https://psicologia.ucm.es/psicologia-general-sanitaria> dentro del apartado “INFORMACIÓN GENERAL” del título, y más concretamente en la pestaña “RECURSOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS”. La información sobre el resultado de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos (SGIC) están accesibles en el siguiente enlace: <https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>. Concretamente en la pestaña: “RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS IMPLANTADAS EN EL MARCO DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD” dentro de la información relativa al grado en PSICOLOGÍA.

En su apartado 3.- Esta información está actualizada. CUMPLE.

No obstante, se recomienda actualizar la información de Estructura y características del profesorado.

Se han realizado las siguientes acciones:

Se señaló que dicha información se localiza dentro de la web <https://www.universidadcisneros.es/masteres-oficiales/master-oficial-en-psicologia-general-sanitaria/> (pestaña “PROFESORADO”). Actualmente, el 100% de nuestros docentes ostentan el cargo de Doctor. Asimismo, en este mismo apartado se complementa la información sobre los colaboradores que participan dentro de la titulación. De todos ellos, además de su CV abreviado, se publican sus fotografías, las asignaturas que imparten, así como un breve resumen de sus principales líneas de investigación, sus títulos académicos, su actividad docente y profesional y sus publicaciones más relevantes.

En relación al análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título.

En su apartado 3. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. CUMPLE PARCIALMENTE.

Se recomendó señalar si existen Proyectos de Innovación. Se señala que actualmente en el CES Cardenal Cisneros no existe una convocatoria propia de proyectos de innovación docente, siendo éste el motivo por el cual no se ha señalado nada al respecto dentro de la memoria. No obstante, si en futuras ocasiones se convocan este tipo de proyectos los dejaremos indicado en este apartado.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

La última *Memoria de Seguimiento* se corresponde, como se ha mencionado anteriormente con el Curso Académico 2022/2023. El plan de mejoras planteado en la Memoria de Seguimiento 2022/2023 se detalla a continuación incorporando las actualizaciones necesarias. En el nuevo *Plan de Acciones* y medidas de mejora a desarrollar, atendiendo a la relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas son las siguientes:

A continuación, se señalan las debilidades detectadas, las acciones de mejoras propuestas y la implantación de las mismas.

Respecto a las debilidades del personal académico del Centro:

El 22,22% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad. Los indicadores de resultado señalaban que del Curso Académico 2021/2022 al 2022/2023, se ha incrementado el porcentaje en un 9,72%.

Acciones de mejora planteadas:

la Dirección del centro ha creado un sistema de incentivos económicos para motivar a los profesores a continuar en el CES Cardenal Cisneros una vez que se han acreditado.

Implantación del plan de mejora planteado:

Se ha llevado a cabo, aunque se continúa trabando para seguir mejorando estos resultados. Sin embargo se mantiene la constante de que los profesores doctores al acreditarse se presentan a concursos de plazas en instituciones públicas y suelen marcharse a ellas.

Respecto a las debilidades detectadas en relación al sistema de quejas y sugerencias:

Escasa utilización de los canales de comunicación previstos en el SIGC.

Acciones de mejora planteadas:

Seguir recordándoles la existencia de las vías alternativas.

Realización del plan de mejora planteado:

Se ha llevado a cabo.

Respecto a las debilidades detectadas en relación a la satisfacción de los diferentes colectivos:

Baja satisfacción del alumnado sobre la normativa de asistencia y criterios de evaluación y con la oferta de actividades extracurriculares. Los indicadores de resultado señalaban valoraciones inferiores a 5 (entre 3,57 y 4, 96) en el nivel de satisfacción del alumnado.

Acciones de mejora planteadas:

Valorar alternativas de evaluación. Incentivar a los alumnos a su asistencia de forma que pueda resultar compensado curricularmente.

Profundizar en el conocimiento de la baja puntuación en la satisfacción con la oferta extracurricular.

Realización del plan de mejora planteado:

Se ha llevado a cabo. Se preguntó expresamente a los alumnos sobre cuales serían sus áreas de interés con vistas a organizar formación extracurricular al respecto con vistas a motivarles a acudir a dichas actividades.

En el Curso Académico 2023/2024 la satisfacción del alumnado sobre la normativa de asistencia y criterios de evaluación y con la oferta de actividades extracurriculares los indicadores de resultado señalaban valoraciones mejoradas considerablemente. Sobre la normativa de asistencia y criterios de evaluación alcanzó un valor de 5,78 y sobre la oferta de actividades extracurriculares de 6,19.

Respecto a las debilidades detectadas en relación a la inserción laboral:

Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción sobre la formación recibida y sobre su situación laboral. Los indicadores de resultado señalaban una participación del 16,67% en la encuesta de satisfacción sobre la formación recibida y sobre su situación laboral.

Acciones de mejora planteadas:

Valorar alternativas de evaluación e insistir en la importancia de responder a las encuestas.

Realización del plan de mejora planteado:

Se llevo a cabo. En el Curso Académico 2022/2023 la participación fue del 16,67% y en el Curso Académico 2023-2024 se alcanzó una participación del 42,31%. Es decir, se consiguió aumentar en un 26,18%. Aunque los indicadores del plan de mejoras efectuado, ha mostrado eficacia se sigue trabajando para aumentar la participación.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El último Informe definitivo de la Renovación de la Acreditación fue emitido el 25 de septiembre de 2023 por la Fundación Madrid I+D, con una valoración global favorable. Se presentaron, sin embargo, recomendaciones correspondientes al Curso Académico 2021/2022:

Se obtuvo una valoración "C" el *Criterio 1. Organización y Desarrollo de la Dimensión 1. La gestión del título* y en el *Criterio 4. Personal académico de la dimensión 2. Recursos*.

En relación al *Criterio 1. Organización y Desarrollo de la Dimensión 1*. Para la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros, hace referencia a que en general "faltan actividades de evaluación o bien los porcentajes no se ajustan en prácticamente todas las asignaturas". Se llevó a cabo una revisión sistemática del alineamiento entre guías de estudio y guías docentes que desarrolla anualmente la Coordinación de la titulación en el CES Cardenal Cisneros, durante el Curso Académico 2022/2023 y se detectó

una única disonancia entre ambos documentos. Dicha disonancia fue estudiada con detenimiento entre el Vicedecanato de Estudios y Calidad y la Coordinación del Máster en el centro adscrito y resolvieron que ambas eran compatibles con lo establecido en la Memoria de verificación, por lo que la disonancia en esa asignatura en particular se consideró admisible. Por parte del centro adscrito se mantiene la revisión y el estudio pormenorizado de ambas guías desde el docente de cada asignatura, la Coordinación de la titulación y de la División de Psicología.

En relación al *Criterio 4. Personal académico de la dimensión 2. Recursos*. Como se menciona en el apartado 3. *Análisis del personal académico*, el 22,22% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad. En el Curso Académico 2023/2024, El 33,33% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, una profesora que imparte 12 ECTS, otra profesora que imparte 6 ECTS y otra profesora que imparte, 6 ECTS y las Prácticas Externas, 30 ECTS, suman 54 ECTS. Lo que supone un incremento del 10% de profesores acreditados que imparten la totalidad de las asignaturas, lo que se traduce en que el 60% de los ECTS de las asignaturas con impartidas por doctores acreditados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
el incremento del 10% de profesores acreditados que imparten las asignaturas de la titulación.	----

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

No se han realizado modificaciones del plan de estudios.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

No se han realizado modificaciones del plan de estudios.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características del Centro son:

1. Al tratarse de un Centro con más de 50 años de experiencia, abierto desde 1971, y del cual hay más de 22.000 egresados, los alumnos se benefician del saber hacer acumulado por el profesorado y el personal de administración y servicios.
2. Al tratarse de un Centro pequeño, con un total de 31 alumnos matriculados en los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el Curso Académico 2023/2024 y 10 profesores, el alumno se beneficia de una enorme cercanía con sus profesores, así como de procedimientos de evaluación continua y seguimiento tutorial personalizados.
3. Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con un Campus Virtual muy consolidado, recientemente renovado y con alto nivel de utilización por alumnos y docentes, el alumno se beneficia de todas las ventajas que conlleva la rápida comunicación y distribución de material didáctico por vías electrónicas.
4. Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con una Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión, coordinada con la de la propia Universidad Complutense de Madrid, los alumnos que acreditan diversidad funcional, necesidades educativas especiales, diversidad sociocultural o sexual, o altas capacidades, se benefician de una atención personalizada, en estrecho contacto con la Coordinación de la División y de la titulación correspondiente en caso.



5. La Comisión de Calidad ha desarrollado una importante labor durante los cursos iniciales de implantación del título que continua con la segunda renovación de la acreditación superada con éxito, su funcionamiento ha sido esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso y han sido trasladadas a los coordinadores de las titulaciones, así como a la Dirección. Entre las fortalezas de la Comisión destaca su efectividad para la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas.
6. El CES Cardenal Cisneros cuenta con una amplia oferta formativa no reglada para sus alumnos con el fin de profundizar y ampliar su formación que se lleva a cabo a través de cursos, seminarios, conferencias y jornadas, de las que los alumnos son debidamente informados.
7. La creación de la Oficina de Prácticas ha contribuido a la redistribución de la carga laboral en la gestión de los convenios curriculares y extracurriculares con los centros de prácticas.

Las fortalezas del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la titulación son:

1. El fuerte nivel de demanda de una titulación de carácter habilitante para el ejercicio de una profesión regulada, intensamente demandada por el mercado laboral y que al mismo tiempo tiene un fuerte componente vocacional.
2. El amplio repertorio de competencias y el grado de optatividad desplegado en el Plan de Estudios, que permite que los profesionales que cuentan con esta formación resultan particularmente versátiles, pudiendo adaptarse a la práctica de a Psicología General Sanitaria en ámbitos y contextos muy diversos.

Las fortalezas del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la implantación de la titulación en el Centro son:

1. La calidad del Claustro de Profesores de la titulación, integrado por académicos y profesionales en activo de reconocido prestigio, con trayectorias investigadoras consolidadas y amplia experiencia clínica. El porcentaje de Doctores, que alcanza el 100%, unido al hecho de que todos los profesores cuenten con la *venia docendi* impartida por el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, previo informe favorable del Departamento responsable de la docencia en dicha Universidad de la asignatura para la cual se solicita la *venia*, asegura una alta calidad científica de las enseñanzas.
2. La existencia de un equipo de Coordinación dedicado específicamente al Máster en Psicología General Sanitaria, que permite una adecuada coordinación vertical y horizontal de las enseñanzas, así como una atención personalizada a las circunstancias de cada alumno, una coordinación efectiva del profesorado, la detección directa y temprana de las deficiencias que puedan existir en la titulación y la puesta en marcha, a través de la Comisión de Calidad de la titulación, de las medidas necesarias para solucionarlas.
3. Los estrechos lazos de colaboración establecidos entre el equipo de Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros, el del Máster en Psicología General Sanitaria impartido en la Facultad de Psicología, y la Dirección del Departamento de Psicología Clínica y de la Salud, así como entre la División de Psicología y el Decanato de la Facultad, reforzados por el hecho de que gran parte de los profesores de la titulación hayan sido seleccionados a propuesta de los propios responsables del Máster en Psicología General Sanitaria de la Facultad de Psicología (Coordinación del Máster y Dirección del Departamento Psicología Clínica y de la Salud). Desde el Curso Académico 2017/2018, además, esta colaboración se ve intensificada por la actividad del Grupo de Trabajo de Coordinación Intercentros, implementado en el marco del Plan de Mejora presentado en el proceso de Renovación de la Acreditación de la titulación de Grado en Psicología, y cuya naturaleza quedó formalizada en el Curso Académico 2019/2020.
4. Un modelo de enseñanza y aprendizaje orientado a la excelencia que se halla muy consolidado por más de cuarenta y cinco años de experiencia en los estudios universitarios de Psicología (Licenciatura

en su momento y Grado), y cuyas líneas maestras se articulan en torno a la idea de proporcionar a los alumnos la oportunidad de aprender de manera aprendizaje activa, crítica e integrada, fundamentada en el trabajo sobre bibliografía científica actualizada y en la relación entre modelos teóricos, base empírica y actividad profesional, a la vez que abierta al debate y a las aportaciones de los alumnos; demostrar día a día la adquisición de los conocimientos y destrezas propios de cada materia mediante múltiples procedimientos de evaluación continuos, flexibles y acumulativos; y contar, siempre que se precise, con atención y tutorización personalizada, ya sea para superar las dificultades que puedan surgir a lo largo de la trayectoria académica, ya para orientar la carrera profesional en la dirección idónea.

5. La implantación efectiva del programa de prácticas externas recogido en el Plan de Estudios, que permite a los alumnos un intenso contacto con la realidad profesional de la Psicología General Sanitaria, con un mínimo de 500 horas de presencia real en centros hospitalarios especializados en salud mental, bajo la estrecha supervisión conjunta de un tutor externo y un tutor interno, y con acceso a una amplia casuística clínica.
6. El hecho de que todas las asignaturas optativas del MPGS se han impartido cada Curso Académico, a excepción del Curso Académico 2021/2022, debido a que solo dos alumnos se matricularon en una de dichas asignaturas optativas.
7. La existencia de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente de los profesores que, en aras de favorecer la calidad de la enseñanza, permite obtener información válida y fiable en todos los periodos lectivos sobre todos los profesores que impartan docencia en el Centro, y en todas las asignaturas y grupos que impartan, con garantía efectiva de protección de la privacidad de los datos.
8. La existencia de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción del alumnado con las prácticas externas que, en aras de favorecer la calidad de dichas prácticas, permite obtener información válida y fiable sobre la satisfacción de los alumnos con las prácticas en todos los periodos lectivos, con garantía efectiva de protección de la privacidad de los datos.
9. La existencia de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción global del alumnado con la titulación, que permite detectar fortalezas y debilidades en relación con los aspectos no docentes de su implantación, obteniendo información válida y fiable con garantía efectiva de protección de la privacidad de los datos.
10. La existencia de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción del profesorado, un sistema de autoevaluación de su labor docente (en periodos de renovación de la acreditación), y un sistema de información sobre la satisfacción del personal administrativo y de servicios, que permite detectar fortalezas y debilidades en relación con la situación del personal que colabora en la titulación, obteniendo información válida y fiable con garantía efectiva de protección de la privacidad de los datos.
11. El estrecho seguimiento de los resultados académicos que se produce en cada convocatoria en la Junta de Evaluación, con análisis conjunto de las calificaciones de cada alumno y del rendimiento colectivo por la totalidad del profesorado, del cual recibe cumplida información la Comisión de Calidad de la titulación.
12. Un Sistema Interno de Garantía de Calidad y unos procedimientos de quejas y reclamaciones eficaces y accesibles, tanto por vías informales como formales.
13. La fluida comunicación existente entre la Coordinación de la titulación, la Comisión de Calidad de la misma, y la Coordinación de la División de Psicología, propiciada por la propia estructura organizativa del Centro, que cuenta además con una Comisión General de Calidad cuyo objetivo es coordinar la labor de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones, así como por la celebración, conforme a lo previsto en los Reglamentos del Centro, de una Junta de Evaluación por cada convocatoria oficial de exámenes.
14. El hecho de que el sistema de reclamaciones al que los alumnos acuden habitualmente es el contacto directo con el equipo de Coordinación y Tutoría de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias,



lo que evidencia la confianza en dichos órganos como receptores de la comunicación y garantes de la respuesta dada a la misma.

15. La existencia de una amplia oferta formativa de carácter extracurricular, incluida la Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria en Contextos Hospitalarios que la Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria organiza cada Curso Académico, con el fin de que los alumnos conozcan de la mano de los responsables de cada centro de prácticas el abordaje terapéutico que se aplica en cada uno de ellos.
16. El aumento, desde el Curso Académico 2017/2018, de la oferta de centros de prácticas curriculares y extracurriculares, con el fin de potenciar la oferta formativa del Máster en Psicología General Sanitaria y mejorar la satisfacción de los alumnos con la asignación de centros de prácticas externas. Dicha oferta de centros de prácticas sigue aumentando cada curso académico atendiendo a las necesidades sociales y la demanda de los propios alumnos, llegando a contar para el Curso Académico 2023/2024 con 75 plazas de prácticas curriculares para 31 alumnos.

Las fortalezas del Máster en Psicología General Sanitaria detectadas por medio del análisis de indicadores son:

1. -El ítem (IUCM-1), “Tasa de éxito” que arroja un valor en el Curso Académico 2023/2024 de 99,69%, valor que se mantuvo estable en los cuatro últimos cursos (entre el 100% y el 99,01%)
2. -El ítem (IUCM-5), “Tasa de demanda del Máster” que arrojó un valor de **2086,67%**. En el Curso Académico 2022/2023 fue de 2.116,67%.
3. La elevada tasa de rendimiento de la titulación (ICM-4), que en el Curso Académico 2022/2023 alcanzó un nivel del 98,36%, a lo que contribuyen sin duda el alto nivel de motivación de alumnado, la excelente labor de los profesores, y la reducida ratio de alumnos por profesor. No obstante, por el momento, hay ausencia de datos en este indicador por el Curso Académico 2023/2024.
4. La tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM- 6) del 90% y la tasa de evaluaciones el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7), que se sitúan en el 100%, reflejando el hecho de que el Centro dispone de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción de los alumnos con la labor docente en el que la totalidad del profesorado queda sometida en todos los periodos lectivos, a un proceso de detección de aspectos susceptibles de mejora, así como de buenas prácticas.
5. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8), que alcanza el 100%, respaldando la interpretación de que la excelente labor de los profesores del Máster en Psicología General Sanitaria es un factor decisivo en la elevada tasa de rendimiento de la titulación. Este indicador resulta aun más relevante si se tiene en cuenta que casi todo el profesorado de la titulación (el 90%), y no solo aquel que espera una valoración positiva, participó en el Programa de Evaluación Docente.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Tramitación de todas las encuestas relativas al SGIC</p> <p>Composición de la Comisión</p> <p>Efectividad en la toma de decisiones y puesta en marcha de éstas.</p>	Véase apartado 1.1 y 1.3.	Publicación del calendario de encuestas al inicio del curso académico y mantenimiento de la campaña informativa.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El sistema de coordinación vertical y horizontal permite una comunicación muy fluida, rápida y efectiva por lo que es apropiado mantenerla.	Véase apartado 2	Continuar fomentando dicha coordinación y comunicación.
Personal académico	<p>Calidad del profesorado reflejada en las evaluaciones positivas.</p> <p>Se han impartido todas las asignaturas optativas del MPGS</p>	Véase apartado 3	<p>Mantener al profesorado y los méritos curriculares para su selección.</p> <p>Seguir ofreciendo todas las alternativas de cursar las asignaturas optativas a los alumnos e invitar al profesor de la asignatura que no se pudiera impartir para motivar a los alumnos a matricularse en ella.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena confianza en su persona como receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquella.</p> <p>La existencia de distintos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas y sugerencias que permiten una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación.</p> <p>La utilización de esos canales por parte de diferentes grupos de interés.</p>	Véase apartado 4	<p>Dentro del Buzón de Calidad se mantiene la capacidad del equipo de Coordinación y tutoría para recibir las quejas y sugerencias, tramitarlas y resolver las situaciones de manera rápida y eficaz. Este sistema es posible gracias a su presencia permanente en el Centro, junto con su accesibilidad.</p> <p>Fomentar el uso del Buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros a través de los distintos canales habilitados, mediante las campañas de información que se realizan al inicio del curso académico.</p>
Indicadores de resultados	El IUCM-5, indicador de la tasa de demanda del Máster (2086,67%) puede considerarse un indicador indirecto de la calidad del Máster en términos de consolidación de la oferta formativa y la reputación de la titulación.	Véase apartado 5	Seguir tratando de mantener la calidad y reputación del Máster.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Alta participación y satisfacción en las encuestas de los profesores reflejo de su implicación con la titulación.	Ver apartado 5.2.	Mantenimiento de las medidas acordadas sobre el profesorado.
Inserción laboral	No se detectan fortalezas significativas	----	----
Programas de movilidad	----	----	----
Prácticas externas	<p>Creación de la Oficina de Prácticas en el Curso Académico 2022/2023.</p> <p>A todos los alumnos se les ofreció la posibilidad de acudir a un centro de prácticas en el que pudieran atender a pacientes personalmente.</p> <p>Contar con 75 plazas de prácticas en un total de 13 centros distintos, para un total de 31 alumnos.</p> <p>El nivel de satisfacción de los centros de prácticas con la titulación.</p>	Véase apartado 5.5.	<p>Colaboración mutua entre la Coordinación del Máster y la Oficina de Prácticas para organizar, agilizar y dinamizar la gestión de las prácticas externas del Máster.</p> <p>Seguir promoviendo que los centros den esa opción en la medida de las posibilidades de la institución.</p> <p>Mantener las buenas relaciones con los centros de prácticas y el seguimiento de la calidad de las mismas.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	----	----	----

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características del Centro son:

1. Al ser el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros un Centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, los alumnos deben satisfacer tanto las tasas públicas de matrícula de la Universidad Complutense de Madrid como las cuotas académicas propias del Centro, lo que supone un precio final para el alumno sensiblemente más elevado que el de la misma titulación cuando esta se imparte en la Facultad correspondiente –pese a que, en el caso del Máster en Psicología General Sanitaria, las cuotas académicas del Centro son idénticas a las establecidas para las enseñanzas de Grado en Psicología.

Las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la titulación son:

1. No se contemplan programas específicos de movilidad.

Las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria detectadas por medio del análisis de indicadores son:

1. El porcentaje de profesores con rango de Doctor que ostentó informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, fue del 33,33%, una profesora que impartió 12 ECTS, otra profesora que impartió 6 ECTS y otra profesora que impartió, 6 ECTS y las Prácticas Externas, 30 ECTS, suman 54 ECTS. En el Curso Académico 2022/2023, lo ostentaba el 22,22%. Lo que supone un incremento del 10% de profesores acreditados que imparten la totalidad de las asignaturas, lo que se traduce en que el 60% de los ECTS de las asignaturas con impartidas por doctores acreditados. Aunque se ha producido un incremento significativo, del 10% se ha de seguir trabajando para mejorarlo y aun puede considerarse una debilidad de la titulación.
2. La Escasa utilización de los canales de comunicación previstos en el SIGC si bien puede considerarse a priori como una debilidad del Máster, se puede interpretar también como el alumnado refiere las quejas, demandas y sugerencias directamente a la coordinación del Máster ya que el trato es habitual y cercano. Se mantiene el escaso uso de los canales alternativos a la vez que se mantiene el uso fluido del canal de comunicación directa con la coordinación del Máster.
3. Durante el Curso Académico 2022/2023, se observó una baja satisfacción del alumnado sobre la normativa de asistencia y criterios de evaluación, así como con la oferta de actividades extracurriculares manifestada en la encuesta de satisfacción con unas valoraciones inferiores a 5 (entre 3,57 y 4,96). Sin embargo, dicha satisfacción a mejorado ya considerablemente, alcanzando en el Curso Académico 2023/2024 sobre la normativa de asistencia y criterios de evaluación, el valor de 5,78 y sobre la oferta de actividades extracurriculares el valor de 6,19.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Las propuestas del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar, atendiendo a la relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación, y análisis de las causas son las siguientes:

Respecto a las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características del Centro:

1. En su momento, con el objetivo de potenciar la matrícula de nuevo ingreso en el Máster en Psicología General Sanitaria, se propuso como plan de acciones y medidas de mejora una dotación excepcional del programa de becas y ayudas al estudio, que en el caso del Máster, cada curso se ha ido ajustando a la política de becas de las demás titulaciones impartidas en el Centro. Se mantienen, sin embargo, unas cuotas académicas reducidas, idénticas a las establecidas para las enseñanzas de Grado en Psicología. Para el Curso Académico 2023-2024 En relación a tu consulta, en el curso pasado (2023/2024) se concedieron 2 becas de excelencia, una del 25 % y otra del 15 %, con una reducción del importe de matrícula.

En relación a las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la titulación:

1. La Memoria verificada de la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria no recoge programas específicos de movilidad. Si bien esto es congruente con la duración y naturaleza del programa, ligado a la habilitación para la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario bajo legislación específicamente española, lo que hace importante que las prácticas que ocupan dos de los tres semestres lectivos se realicen en el marco del sistema sanitario español, no es menos cierto que disponer de programas de movilidad puede ser una demanda significativa para algunos alumnos.

En relación a las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la implantación de la titulación en el Centro.

Respecto a las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria detectadas por medio del análisis de indicadores.

1. En relación al porcentaje de profesores con rango de Doctor que ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad. Aunque el indicador sigue siendo bajo, ha mejorado considerablemente y se ha incrementado el porcentaje en un 10%. El endurecimiento de los méritos para obtener una acreditación dificulta la consecución de este objetivo. A pesar de ello, la línea de trabajo a seguir será la de continuar incentivando a los docentes a su obtención prestándoles toda la ayuda y posibilidades a nuestra disposición para ello, así como la transmisión de la relevancia profesional que supone dicha acreditación. Todo ello sumado al programa de incentivos económicos que ya existe en el centro para aquellos docentes que cumplan con esta acreditación y con algunos de los méritos que ayudan a obtenerla.
2. Respecto a los mecanismos formales de recogida de quejas, reclamaciones y sugerencias apenas son utilizados por parte de los estudiantes, en parte puede deberse a que se precisa más información sobre los mismos y en parte porque prefieren usar la vía directa con la Coordinación del Máster y la División de Psicología. Se aumentó la difusión de estos mecanismos, aunque los propios alumnos indicaron que es más útil, directo, rápido y cercano usar el contacto directo con la coordinación del Máster y de la división de Psicología.
3. Sin que el nivel de satisfacción del alumnado con la coordinación del Máster pueda considerarse una debilidad (6 puntos sobre 10) se ha propuesto un plan de acción de mejoras con vistas a incrementarlo. Dichas propuestas son las siguientes; realizar una charla de asesoramiento motivacional y orientación vocacional para los alumnos relativas a los diferentes ámbitos de ejercicio profesional dentro de la Psicología General Sanitaria, convocar elecciones de delegado para los alumnos de 2º curso, incrementar el número de reuniones presenciales de seguimiento de satisfacción del alumnado con la titulación del. Actualmente se realiza una en septiembre de presentación del curso, de las asignaturas de 2º y de resolución de dudas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se detecta debilidades significativas	----	----	----	----	----	----
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Bajo porcentaje de profesores doctores acreditados	Actualmente el 33,33% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación (un 10% más respecto al curso anterior)	Continuar con las medidas establecidas para aumentar el número de doctores acreditados	Porcentaje de profesores doctores acreditados	Dirección y coordinación del título	Curso académico 2024/2025	En proceso
Personal Académico	El 33,33% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad. Aunque se ha incrementado en un 10% respecto al Curso Académico 2022/2023.	Este bajo porcentaje se debe en gran parte a que el profesorado que cumple con estos requisitos (doctor y acreditado) es admitido para impartir docencia en una Institución pública cuya plaza genera incompatibilidad con seguir impartíendola en el Máster del CES Cardenal Cisneros.	la Dirección del centro ha creado un sistema de incentivos económicos para motivar a los profesores a continuar en el CES Cardenal Cisneros una vez que se han acreditado.	Del Curso Académico 2022/2023 al 2023/2024, se ha incrementado el porcentaje en un 10%.	La Dirección del CES Cardenal Cisneros	Curso Académico 2019/2020	Realizado.
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa utilización de los canales de comunicación previstos en el SIGC.	Comodidad para usar la vía de la comunicación directa con la coordinadora del Máster	Seguir recordándoles la existencia de las vías alternativas	----	Departamento de Calidad del CES Cardenal Cisneros	Curso Académico 2023/2024 y anteriores	Realizado
Indicadores de resultados	----	----	----	----	----	----	----

Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación del PAS en las encuestas de satisfacción	Descenso notable en la participación de las encuestas respecto al curso pasado	Campañas específicas de información sobre las encuestas de satisfacción destinadas a este colectivo	Aumento en la tasa de la participación	Departamento de Calidad y de Comunicación	Curso 2024/2025	En Curso.
Inserción laboral	Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción sobre la formación recibida y sobre su situación laboral a pesar de que se ha incrementado en un 26,18% respecto al curso anterior.	Insistir en trasladar al alumnado la relevancia de participar en las encuestas para poder ayudarnos a mejorar.	Valorar alternativas de evaluación.	Participación del 16,67% en la encuesta de satisfacción sobre la formación recibida y sobre su situación laboral. La participación en la encuesta de satisfacción del Curso Académico 2023-2024 fue del 42,31%, frente al Curso Académico 2022-2023 que fue del 16,67%, es decir, se consiguió aumentar en un 26,18%.	Departamento de Calidad del CES Cardenal Cisneros	Curso Académico 2023/2024 y 2024/2025.	En curso.
Programas de movilidad	----	----	----	----	----	----	----
Prácticas externas	----	----	----	----	----	----	----
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	----	----	----	----	----	----	----